

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2023-2024



IES SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN

Almodóvar del Campo

Ciudad Real

IES SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Doctor Fleming, 8

Tel: 926483343

e-mail: 13000566.ies@edu.jccm.es

<http://ies-almodovar.centros.castillalamancha.es/>

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN : Conclusiones de la memoria fin de curso 2022-2023 y aspectos más relevantes a desarrollar durante el curso 2023-2024.	5
II. OBJETIVOS GENERALES Y PLANES DE ACTUACIÓN: Calendario, Responsables, Procedimientos, seguimiento y evaluación.	7
II.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	7
II.2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.	17
II.3. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.	22
II.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CENTRO. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	24
III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, CIENTÍFICA Y PEDAGÓGICA.	26
IV. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS.	26
IV.1. Horario General.	26
IV.2. Organización de espacios.	26
IV.4. Criterios para la elaboración de los Horarios.	31
IV.5. Inclusión educativa.	33
IV.5.1. Criterios Generales.	33
IV.5.2. Medidas de inclusión educativa.	34
IV.6. Reuniones y Evaluaciones.	39
IV.7. Horario de atención a padres del profesorado.	40
IV.8. Tutores de cada unidad y horarios de visitas.	40
IV.9 Miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica y temas a tratar.	41



Castilla-La Mancha



IV.10. Jornadas Culturales.....	44
IV.11. Reuniones del Claustro, CCP, Consejo Escolar, Juntas de Evaluación.....	44
IV.12. Horario de guardias Equipo Directivo.....	45
IV.13. Organización durante la evaluación extraordinaria.	45
IV.14. Plan de Acogida y Transición.	46
V. 14.3. Plan de Digitalización IES.....	46
V. PRESUPUESTO DEL CENTRO. ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE.	46
VI. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:	46
VII. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.	48
VIII. ANEXOS	48
ANEXO 1: PROGRAMA ALIGERA TU MOCHILA:	48
ANEXO 2: PROTOCOLO PARA SELECCIÓN DE ALUMNADO DEL PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN.	51
ANEXO 3: MODELO SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN	53
ANEXO 4: MODELO PLAN DE TRABAJO.....	54

IX. DOCUMENTOS QUE APOYAN A LA PGA

- A. PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.
- B. PROYECTO DE GESTIÓN.
- C. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CENTRO.
- D. CARTA DE CONVIVENCIA.
- E. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES
- F. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.
- G. PLAN DE MEJORA.
- H. PLAN DIGITAL DE CENTRO.
- I. PLAN DE FORMACIÓN.
- J. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.
- K. PROYECTO SINGULAR: ACERCAR EL FOLKLORE A LAS AULAS.
- L. CALENDARIO CON PLAN ORIENTATIVO DE REUNIONES.
- M. PROA+.
- N. PLAN DE LECTURA.
- O. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

I. INTRODUCCIÓN : CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FIN DE CURSO 2022-2023 Y ASPECTOS MÁS RELEVANTES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO 2023-2024.

De los objetivos planteados en el curso pasado se han logrado, la práctica totalidad de ellos. Estos objetivos no conseguidos o los parcialmente conseguidos, se incluirán en esta PGA. Junto a ellos se incluyen, las propuestas de mejora que desde el servicio de inspección se nos plantearon en las evaluaciones externas realizadas el curso 2022-2023 así los objetivos que nos hemos propuesto para el presente curso escolar.

OBJETIVOS GENERALES

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

- En la zona del porche: acerado, remate pavimentación e instalación de una estructura para el aparcamiento de bicicletas.
- En la zona del parking y zona trasera: instalación de 4 farolas para iluminarla y punto de agua para construcción huerto escolar.
- Poda de árboles y limpieza y desbroce en todas las zonas exteriores.
- Sellado de una claraboya.
- Colocación almacenes (exteriores e interiores)
- Reparación y/o sustitución enchufes, interruptores y paneles led defectuosos.
- Mantenimiento y puesta en marcha de proyectores y ordenadores de todas las aulas.
- Adecuación de aula para Diversificación II.
- Sustitución de la cartelería del pasillo de profesores.
- Limpieza tarima pabellón.
- Sustitución de persianas en sala de profesores y despachos.

DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

- Adaptación de las NOFC y del PEC, al contexto en el que se está desarrollando nuestra práctica docente y a la normativa vigente.

- Un mayor conocimiento de las NCOF por parte de la comunidad educativa, una mayor asunción de las normas por parte de éstas y respeto a las mismas.
- A estas propuestas añadimos las que los Departamentos incluyen en las memorias del curso 2022_2023 y que son acordes a la normativa actual.

SOBRE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: ESPACIOS Y DOCUMENTOS

- Instalar pizarras digitales en todas las aulas que no la tienen.
- Establecer una normativa mucho más rigurosa que regule el acceso y salida del alumnado al Centro Escolar en general (incluida la puntualidad), y para los periodos de exámenes, y entre el periodo Ordinario (final de curso en ESO) y Extraordinario (Bachillerato), en particular.
- Restringirse la permanencia en el Hall, pasillo de sala de profesores y secretaría durante los recreos.
- Comunicación a todo el profesorado con la suficiente antelación de las actividades complementarias y extracurriculares que se realizan en el centro.
- Eliminación de las barreras arquitectónicas del centro.

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO E INFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

- Mecanismos para la que la implicación del profesorado en la elaboración de las NOFC sea mayor.
- Continuar con la difusión de la PGA para que sea una herramienta de consulta y apoyo fácilmente accesible.
- Revisar el PEC e introducir las modificaciones necesarias para adaptarlo a la normativa vigente, y al contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

- Convertir los proyectos del Departamento en proyectos STEAM multidisciplinares, porque consideramos que sería beneficioso y enriquecedor para el alumnado.
- Dar a los alumnos a los alumnos la plataforma EducamosCLM y formarlos en ella a comienzos de curso.
- Fomento del uso de nuevas metodologías en el aula.
- Trabajar desde 1º de ESO el trabajo diario y organización en el aula.

- Asignar apoyos para realizar prácticas de laboratorio en las materias de Física y Química y Biología.
- Mejorar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos de los que dispone actualmente el centro.

CONVIVENCIA.

- Regular medida para evitar ausencias del alumnado durante la mañana, especialmente cuando haya exámenes.
- Mejorar la puntualidad.
- Continuar fomentando la participación del Consejo Escolar y las reuniones de tutores para mejorar la convivencia del centro.
- Incrementar la comunicación con las familias usando la plataforma EducamosCLM y visitas presenciales.
- Retomar el aula de convivencia.

II. OBJETIVOS GENERALES Y PLANES DE ACTUACIÓN: CALENDARIO, RESPONSABLES, PROCEDIMIENTOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

II.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

OBJ 1. Rentabilizar los recursos existentes para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
<p>Regalar agenda escolar a los alumnos de 1º ESO y 2º ESO para unificar su utilización y que constituya una herramienta de organización escolar y comunicación entre profesorado y familias. Se ha realizado con la colaboración económica de la AMPA.</p>	Principio de curso	Orientadora	<p>Tutores</p> <p>Uso de la Agenda</p>
<p>Programa “Aligera tu mochila”.</p> <p>Se desarrollará desde las tutorías con los alumnos del primer ciclo y se incluirá una sesión informativa por el departamento de orientación en las charlas dentro del plan de transición a los padres/madres de 6º de PRIMARIA. (Anexo1)</p>	<p>Primer trimestre</p> <p>Y tercer trimestre.</p>	<p>Departamento orientación y tutores</p>	<p>Reducción de peso a través del seguimiento desde el departamento de orientación y las tutorías</p> <p>Grado de participación familia</p>
<p>Establecer un protocolo objetivo y eficaz para la selección de alumnado para el PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN. (Anexo 2)</p>	Tercer trimestre	Orientadora y equipo directivo	<p>Orientación</p> <p>Resultados académicos</p>
<p>Continuar con la mejora de la gestión de los apoyos educativos para aprovechar al máximo este recurso.</p>	Primer trimestre	Equipo directivo y Orientadora	<p>Equipo Directivo y Orientación.</p> <p>Actas de Seguimiento</p>

Fomentar la realización de apoyos inclusivos (dentro del aula).	Todo el Curso	Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios	Grado de realización
Elaborar el horario de la PT en función de las necesidades del alumnado.	Primer Trimestre	Equipo directivo	Equipo directivo Valoración Orientación
Proyecto “Intervención artística en el IES” como continuación del de pintura mural y encaminado a celebrar los día D.	Todo el curso	Departamento de Plástica Departamento de Electricidad y Electrónica	Actividades realizadas
Ampliación del Proyecto Huerto Escolar Ecológico y Jardín Vertical	Todo el curso	Departamento de Biología y Geología	Actividades realizadas
Proyecto singular: Acercar el Folklore a las aulas (DOCUMENTO K)	Todo el curso	Multidisciplinar	Actividades realizadas (En la programación del proyecto se incluyen las actividades a realizar)
Solicitar el proyecto Aula del futuro para mejorar la que nosotros hemos preparado con recursos propios.	Primer Trimestre	Equipo Directivo	Equipo Directivo

OBJ 2. Fomentar las lenguas extranjeras como un proyecto plurilingüe singular.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Celebrar los días D , relacionados con las Lenguas: Día de las lenguas extranjeras, Halloween, San Patricio.....	Todo el Curso	Departamentos de Francés e Inglés	Actividades realizadas y grado de satisfacción
Continuar con el Programa de Inmersión lingüística con los alumnos de 3º y 4º de la ESO.	Tercer Trimestre	Departamento de Inglés	Departamento de Inglés Grado de satisfacción
Participar en programas de inmersión lingüística del MEC .	Todo el Curso	Departamento de Inglés	Departamento de Inglés Actividades realizadas
Establecer con otro centro educativo convenio para la realización de videoconferencias : inglés- español	Todo el Curso	Departamento de Inglés	Grado de satisfacción
Ofrecernos como centro colaborador programa Erasmus+	Segundo Trimestre	Todo el profesorado	Grado de satisfacción
Puesta en marcha de una “Escuela de inglés” para alumnos y padres en horario vespertino en colaboración con la AMPA.	Todo el Curso	Equipo Directivo	Grado de satisfacción

OBJ 3. Promover y facilitar la formación del profesorado para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Facilitar la asistencia y participación en actividades de formación del profesorado cuando éstas requieran hacer uso de días de permiso para formación remunerados o no.	Todo el Curso	Equipo Directivo	Número de permisos concedidos
Difusión de guías y material elaborado en los de seminarios, grupos de trabajo y proyectos de innovación sobre el conocimiento de la plataforma EducamosCLM y la apertura y utilización de las aulas virtuales.	Todo el Curso	Responsable de Formación	Grado de Participación y cursos realizados
Organización de un seminario sobre salud y primeros auxilios.	Segundo Trimestre	Responsable de Formación	Grado de Participación y cursos realizados
Realizar la formación necesaria para aprender el uso en la herramienta “Cuaderno de evaluación”	Todo el Curso	Responsable de Formación	Grado de Participación y cursos realizados
Puesta en práctica de las nuevas metodologías en las que nos hemos formado en cursos pasados: “Mi Clase fuera del Aula” y “En mi pueblo tenemos un Parque Natural”; “Recursos Docentes en Internet”, “Curso Competencia Digital”, “Jornadas PROA+” y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)	Todo el Curso	Claustro Profesores de	Actividades realizadas

Comunicación de todos los cursos de formación promovidos por el CRFP y el MEC a través de EducamosCLM	Todos el Curso	Responsable de Formación	de	Grado de satisfacción
Contar con ponentes expertos internos y externos al centro que refuercen los saberes básicos y competencias clave.	Todo el Curso	Claustro Profesores	de	Actividades realizadas
Organizar actividades conjuntas con los centros adscritos al IES dentro del Plan de Acogida y Transición Entre Etapas. (Prácticas, proyectos, visitas,..)	Primer y Segundo Trimestre	Coordinadora Plan Transición Equipo Directivos centros	de	Grado de satisfacción actividades realizadas
Desarrollo del Plan DIGITALIZACIÓN) (DOCUMENTO H)	Todo el Curso	Responsable formación Equipo Directivo Profesorado Alumnado y Familias		Grado de Satisfacción

OBJ 4. Potenciar el desarrollo de la competencia matemática y lingüística.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
-----------	-----------------	----------------	--------------------------

<p>Analizar los criterios de evaluación con peores calificaciones relacionados con la competencia matemática y lingüística e introducir nuevas metodologías, actividades, recursos didácticos y agrupamientos para mejorar sus resultados.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Departamento de lengua y matemáticas</p>	<p>Actividades realizadas</p>
<p>Desarrollar la competencia matemática a través de la olimpiada matemática, canguro matemático, concurso de fotografía y calendario matemático.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Departamento de matemáticas</p>	<p>Actividades realizadas</p>
<p>Crear un banco de actividades con enfoque lúdico en el que participen todos los Departamentos y que será utilizado cuando un profesor se ausente sin poder haber avisado con anterioridad.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Claustro de Profesores</p>	<p>Viabilidad y utilidad del documento</p>
<p>Programar y realizar actividades que tengan como eje fundamental la Biblioteca, como espacio para el desarrollo de la competencia lectora: día de la Biblioteca, día del Libro.... (DOCUMENTO N)</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Responsable de la Biblioteca Departamento de Lengua</p>	<p>Actividades realizadas.</p>
<p>Realizar la Semana de la Ciencia y de las Letras.</p>	<p>Primer Trimestre Tercer Trimestre</p>	<p>Departamentos de Ciencias y Letras</p>	<p>Actividades realizadas</p>
<p>Participar en concursos para promover el desarrollo de las competencias lingüística y matemática.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Todos los departamentos</p>	<p>Actividades realizadas</p>

Programar y realizar actividades que tengan como eje fundamental el aula del futuro , como espacio para el desarrollo de la competencia matemática: juegos matemáticos, enigmas matemáticos, resolución de problemas en grupo,...	Primer Trimestre Tercer Trimestre	Departamentos de Ciencias	Actividades realizadas
Fomentar el uso de juegos matemáticos y lingüísticos en los recreos dentro de la programación de los “recreos inclusivos”: ajedrez, tangram, story cubes, scrable,..	Todo el curso	Todos los departamentos	Actividades realizadas

OBJ 5. Continuar con la Información y orientación académica realizada en los cursos pasados.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Reunión inicial entre familias de alumnos y tutores en horario de tarde para facilitar la asistencia de las familias.	Octubre	Equipo directivo, tutores y Orientadora	Grado de Participación
Preparar y difundir un documento que se entregará vía EducamosCLM para que tengan por escrito una serie de recomendaciones y normas y que incluya el horario de atención de los profesores de sus hijos.	Octubre	Equipo directivo	Utilidad del documento

Realizar reuniones con el alumnado y las familias para informarles de la optatividad de cara al próximo curso.	3er trimestre	Orientación	Grado de participación
Informar sobre los grados de formación profesional y universitarios al terminar cada etapa educativa.	3er trimestre	Orientación	Grado de participación
Realizar una reunión con los padres y madres para informarles sobre la evaluación, teniendo en cuenta la nueva normativa	Primer trimestre	Equipo directivo Orientación	Grado de participación
Reuniones en los colegios para informar sobre nuestra oferta formativa y los recursos de los que disponemos.	2º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación AMPA	Encuestas de valoración
Adaptar el modelo unificado para el profesorado para informar a las familias/alumnado sobre le Evaluación, atendiendo a la normativa vigente y al cuaderno de evaluación; y establecer los mecanismos de difusión. (Anexo 3. Síntesis de la Programación)	1er Trimestre	CCP	Grado de satisfacción
Reuniones con la orientadora del PVPIs y la Junta de Profesores de 1º de Bachillerato para transmitir información de los alumnos que comienzan estudios de Bachillerato en nuestro centro procedentes de éste.	1er Trimestre	Orientación del Centro	Valoración y utilidad de la información

Difusión de la orientación académica a través de la plataforma Educamos CLM, aulas virtuales y redes sociales.	Todo el centro	Orientación	Grado de satisfacción
--	----------------	-------------	-----------------------

OBJ 6. Implementar medidas que favorezcan la coeducación y la educación en valores

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Desarrollar desde la tutoría y el departamento de orientación, aquellas medidas/actuaciones (charlas, talleres, ponencias) que desde otros organismo e instituciones nos propongan y que estén relacionados con la coeducación, la educación en valores (Plan de Acción Tutorial).	Todo el curso	Equipo directivo, tutores y Orientadora	Actividades realizadas y grado de participación
Realizar semanas o días temáticos en los que se trabaje desde una perspectiva de género.	Todo el curso	Claustro de Profesores	Grado de Participación
Recreos inclusivos: juegos de lógica, juegos manipulativos, campeonatos de deporte, manualidades,...	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro de Profesores	Grado de Participación y satisfacción
Incorporar actividades de sensibilización y promoción de igualdad de género y de aceptación de la diversidad sexual. (Plan de acción tutorial).	Todo el curso	Departamento de Orientación	Actividades realizadas

Elaborar una programación para la materia Alternativa a la Religión en los cursos pares y actualizar la de los cursos impares en la se potencien los valores y principios de nuestro centro.	1er Trimestre	Orientación del Centro	Valoración y utilidad de la información
Participación en el evento TALENT WOMAN (Líderes femeninos en disciplinas STEAM)	1er Trimestre	Orientación del Centro	Valoración y utilidad de la información

II.2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

OBJ 7. Fomentar la participación de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Informar a las familias de las actuaciones y proyectos que tengan que ver con mejora de la convivencia y la educación en valores.	Todo el curso	Equipo Directivo Orientación	Grado de satisfacción
Actualizar el Plan de Igualdad y Convivencia con las aportaciones de la comunidad educativa.	Todo el curso	Coordinador de Bienestar y Protección Equipo Directivo	Grado de cumplimiento
Actualizar el modelo de reflexión para el alumnado que presenta conductas disruptivas y que se aplicará en la mediación del conflicto.	Todo el Curso	Comunidad Educativa	Grado de satisfacción

OBJ 8. Dar prioridad a medidas preventivas para la mejora de la convivencia en el centro.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Reforzar la vigilancia por parte del Equipo Directivo , especialmente en los recreos, para que se cumplan las medidas de seguridad establecidas y evitar posibles casos de acoso, maltrato o cualquier tipo de violencia	Todo el curso	Claustro de Profesores	Protocolos específicos
Informar a las familias al principio de curso sobre las normas de convivencia del centro	1er Trimestre	Equipo Directivo Departamento de Orientación	Registro de conflictos derivados del desconocimiento de la norma
Elaborar las normas de aula de manera consensuada por el alumnado y tutor de cada grupo.	1er Trimestre	Tutores	Actividad realizada
Elaborar un cuadro simplificado basado en las normas sobre las conductas contrarias y sus consecuencias para usar con el alumnado reincidente y que conocerán previamente.	1er Trimestre	Equipo Directivo	Registro conductas contrarias a las normas de convivencia
Organizar los recreos como espacios para la convivencia, dirigiendo el ocio de los alumnos, especialmente a los más pequeños.	Todo el curso	Equipo directivo y Comunidad Educativa	Evaluación de las actividades propuestas y participación

Fomentar las actividades complementarias y extracurriculares que eviten situaciones de discriminación, marginación o segregación.	Todo el curso	Claustro de Profesores	Actividades realizadas
Reconocimiento de comportamientos y rendimiento positivo por niveles y al finalizar cada curso.	Todo el curso	Claustro de Profesores	Grado de Satisfacción
Publicar los protocolos establecidos en el centro.	Todo el curso	Equipo Directivo	Grado de cumplimiento
Analizar las principales actuaciones contrarias a la convivencia del centro e incluir actividades para reducirlas en el Plan de Igualdad y Convivencia.	Todo el curso	Coordinador de Bienestar y Protección Equipo Directivo	Grado de cumplimiento

OBJ 9. Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro reforzando la figura del Delegado, del subdelegado y sobre todo de la Junta de Delegados.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Constitución de la Junta de Delegados.	1er Trimestre	Equipo Directivo	Asistencia y participación
Explicar en tutorías las funciones del Delegado.	1er Trimestre	Tutor	Conocimiento y desarrollo de las funciones

Realizar al menos una reunión por Trimestre con la Junta de Delegados y recoger sus propuestas de mejora.	Todo el curso	Equipo Directivo	Valoración y propuestas realizadas.
Animar a la asistencia de los delgados a las sesiones de evaluación.	Evaluaciones	Tutores	Asistencia y participación

OBJ 10. Seguir mejorando la organización de las actividades complementarias y extracurriculares.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Continuar con cuadrante mensual para las actividades complementarias y extraescolares que se van a realizar y exponerlo en la Sala de Profesores.	Todo el curso	Equipo Directivo	Asistencia y participación
Enviar correo electrónico informando con la suficiente antelación de la actividad/actividades que se van a realizar y los grupos afectados.	Todo el curso	Responsable de Extraescolares. Departamento orientación. Profesorado	Grado de satisfacción
Repartir de forma homogénea las actividades a lo largo del curso.	Todo el curso	Responsable de Extraescolares. Departamento orientación. Profesorado	Grado de satisfacción

Evitar las actividades extracurriculares en los periodos cercanos a las evaluaciones o entre la evaluación ordinaria y extraordinaria.	Todo el curso	Equipo Directivo	Grado de satisfacción
---	----------------------	-------------------------	------------------------------

OBJ 11. Informar a los ÓRGANOS COLEGIADOS sobre los temas a tratar en las diferentes reuniones, así como el calendario previsto de reunión.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Enviar información con carácter previo de la documentación que se vaya a trabajar en la CCP, CONSEJO ESCOLAR Y CLAUSTRO .	Todo el Curso	Equipo Directivo	Grado de Satisfacción
Compartir con la CCP, el calendario de reuniones , así como las fechas importantes: evaluaciones, entrega de notas,...	Todo el Curso	Equipo Directivo	Grado de satisfacción

OBJ 12. Incrementar las vías de participación de las familias a través del uso de la Plataforma EducamosCLM.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Informar a las familias de las fechas y calificaciones de exámenes trabajos y proyectos a través de la plataforma EducamosCLM.	Todo el curso	Equipo Directivo	Grado de Participación

Fomentar la implicación del profesorado en el uso de la plataforma EducamosCLM para consulta de calificaciones, comunicación con el profesorado, justificación de faltas y autorizaciones.	Todo el curso	Equipo Directivo	Uso del profesorado de EducamosCLM
Adaptar los manuales preparados para familias, sobre uso y manejo de la plataforma EducamosCLM.	Todo el curso	Equipo Directivo	Seguimiento uso y manejo de la plataforma
Difusión del Proyecto Educativo de Centro a través de EducamosCLM y en la página web del centro para recibir aportaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Todo el curso	Equipo Directivo	Grado de satisfacción.

II.3. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

OBJ 13. Mantener el buen trato con las instituciones, organismos, asociaciones, tejido empresarial y centros de la localidad.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
Solicitar la ayuda y colaboración a las distintas administraciones, organismos, asociaciones y tejido empresarial, para diferentes actuaciones.	Todo el curso	Equipo directivo y AMPA	Grado de satisfacción

Asistencia a las reuniones del Consejo Escolar Municipal así como a todas aquellas que sean de interés para nuestro instituto.	Todo el curso	Equipo Directivo	Asistencia a las reuniones
Ceder el uso de nuestras instalaciones siempre que se solicite y la consejería lo autorice a la AMPA, otros centros escolares, instituciones u organismos que así no lo soliciten.	Todo el Curso	Equipo directivo	Registro de uso de las instalaciones y valoración
Colaborar con el CEIP Virgen del Carmen en su Huerto Escolar como continuación Proyecto Huerto Escolar.	Todo el Curso	Departamento de Biología	Registro de actividades realizadas Grado de Satisfacción
Colaborar con todos los colegios de la zona en la impartición de talleres a sus alumnos y uso de aulas específicas de nuestro centro.	Todo el Curso	Profesorado	Registro de actividades realizadas Grado de Satisfacción
Colaborar activamente con los representantes de la AMPA para facilitarles su trabajo y apoyarlos en cuantas iniciativas puedan tener a lo largo del curso.	Todo el curso	Equipo directivo	Valoración de la colaboración
Colaborar con la AMPA para facilitarles la tarea de reutilización de libros de texto.	Junio y Septiembre	Equipo directivo	Grado de participación en la colaboración

<p>Realizar actividades relacionadas con la Historia de nuestro IES: Aniversarios, orlas, rutas visitas a museos, involucrar a antiguos alumnos y profesores en actividades de las Jornadas Culturales.</p>	<p>Todo el Curso</p>	<p>Comunidad Educativa</p>	<p>Grado de satisfacción</p>
--	----------------------	----------------------------	------------------------------

II.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CENTRO. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

OBJ 14. Mejorar el rendimiento del alumnado participando de planes y programas institucionales.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
<p>Establecer un Plan de Mejora de resultados académicos.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo directivo Departamentos Didácticos Alumnado y padres/madres IES</p>	<p>Grado de mejora</p>
<p>Actualizar y coordinar el Plan Digital de Centro. Elaborar un plan de actuación a partir de la evaluación de diagnóstico inicial.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Responsable del PDC Equipo directivo Departamentos Didácticos</p>	<p>Grado de mejora</p>
<p>Actualizar y coordinar el Plan de Lectura.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Responsable del Plan de Lectura Equipo directivo</p>	<p>Grado de mejora</p>

<p>Continuar con el PROA+ (ITINERARIO B):</p> <p>Puesta en marcha del Plan Estratégico de Mejora elaborado el curso pasado a través de actividades palanca.</p> <p>(DOCUMENTO G)</p>	<p>1º, 2º y 3er Trimestre</p>	<p>Equipo directivo. Orientación Profesorado</p>	<p>Grado de satisfacción</p>
--	-------------------------------	--	------------------------------

OBJ 15. Mejorar el servicio de transporte.

ACTUACIÓN	Temporalización	Responsable/es	Seguimiento y Evaluación
<p>Reunión inicial con el servicio de transporte</p>	<p>1er Trimestre</p>	<p>Equipo directivo.</p>	<p>Grado de satisfacción</p>
<p>Seguimiento de los incidentes que se produzcan en el mismo.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Parte mensual de incidencias</p>
<p>Adopción de medidas para mejorar el servicio: solicitar acompañante en las rutas más numerosas, asignar os asientos de las rutas y comunicación semanal con el cuidador de cada ruta.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Número de medidas adoptadas</p>

III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, CIENTÍFICA Y PEDAGÓGICA.

DOCUMENTO I. PROYECTO DE FORMACIÓN 2023_2024.

IV. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS

IV.1. HORARIO GENERAL.

El horario general del centro será de 8:55 a 14:55 horas, con 2 recreos de 15 minutos de 10:45 a 11:00 y de 12:50 a 13:05 horas.

Los periodos lectivos son 6 diarios de 55 minutos cada uno, que incluyen los tiempos necesarios para los cambios de clase y de profesorado.

El Centro abrirá por las tardes cuando sea necesario para la realización de actividades lectivas y extracurriculares, que se realizarán en función de las correspondientes programaciones, garantizando que cualquier grupo de alumnos, organizado y dirigido por algún profesor o padre, pueda disponer de las instalaciones del centro fuera del horario lectivo y siguiendo los protocolos establecidos.

IV.2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

Nuestro centro en el presente curso escolar se ha organizado en aulas grupo y se ha eliminado la sectorización del edificio y del recinto, así como las entradas diferenciadas y la distancia de seguridad. La distribución de espacio y de grupos, se ha realizado atendiendo a las dimensiones de las aulas, la mejora de la convivencia y la proximidad a las aulas específicas y de desdoble.

El **edificio o módulo principal** tiene dos plantas.

En la planta alta, se ubican las aulas grupo de 2º y 4º de la ESO, de 1º y 2º Diversificación y 1º de Bachillerato. También se encuentran la sala de fisioterapia, el

aula de música, un aula PT, y 3 aulas para poder impartir las optativas, un aula de informática (Informática II), el laboratorio de Biología y Geología y el Laboratorio de Física y Química entre los que se encuentra un armario contenedor de ordenadores portátiles.

En la planta inferior, se ubica la Biblioteca, el laboratorio de Idiomas convertido en aula del futuro con un armario contenedor de portátiles, el Taller de Tecnología, la Cafetería, Salón de Actos, Conserjería, Despachos de Administración, Secretaría, Jefatura de Estudios, Dirección, Orientación, sala de profesores, aseos de profesores y profesoras, aula de 2º de FPB y aula de 1º de FPB.

El **módulo secundario**, unido al edificio principal por un hall, acoge las dos aulas de 2º de la ESO, dos para 3º la ESO, dos para 2º de Bachillerato, el aula de Plástica, un aula de informática (Informática II), el aula Althia y cuatro aulas de desdobles.

Todos alumnos utilizan los aseos de la planta baja.

En los exteriores nos encontramos con el Pabellón polideportivo y la pista polideportiva, las zonas de aparcamiento, la sala de la caldera, dos almacenes exteriores y las zonas de recreo.

Consideraciones en cuanto al uso de aulas:

- **Las aulas de informática serán usadas preferentemente para las materias cuyo currículo lo requiera. Si bien, se publicará un calendario semanal para poder reservar estas aulas para el resto de materias.**
- **Se han habilitado armarios contenedores con ordenadores portátiles, en cada una de las plantas para el uso, organizado y distribuido de dichos ordenadores**



Castilla-La Mancha



- **Biblioteca:** Se utiliza durante los recreos como sala de estudios, trabajos y consultas que requieran uso de ordenadores y para el préstamo de libros. También se podrá utilizar en el resto de periodos lectivos para realizar actividades con metodologías participativas.
- **Salón de Actos:** Espacio con asientos para 196 personas, dotado de material audiovisual para proyecciones; destinado a charlas, actuaciones, actividades de carácter extraordinario, y para la celebración de CCP, Claustro y Consejo Escolar.

IV.3. Grupos.

En el presente curso 2023-2024 el número de alumnos es 256, 1 menos que el curso pasado distribuidos en 16 grupos.



Castilla-La Mancha



Unidad	Nº de alumnos/as asignados/as	Tutor/a
1º ESO A	20	Villaseñor Llerena, María Ángeles
1º ESO B	20	Gijón-Bonales Romero, Trinidad
2º ESO A	21	Cejuela Oliver, Carlos
2º ESO B	20	Romero Morales, María Ángeles
3º ESO A	15	García de Blas Alguacil, María Esther
3º ESO B	25	Muñoz González, Carmen María
3º DIVER.	10	Tocado Fernández, María Soledad
4º ESO A	14	Martínez Díaz, María de la o Ester
4º ESO B	24	Rodríguez García, Alma María
4º DIVER.	7	Bravo Canal, Maite
1º BACH A	14	Barrios Ruiz, María de los Ángeles
1º BACH B	19	Jiménez Muñoz, David
2º BACH A	15	Gavilán Rodríguez, Cristina
2º BACH B	16	Prados Castilla, Elvira
1º FPB	8	Ruiz Gil, Guillermo
2º FPB	8	Navarro Cuesta, Federico Alberto

A la hora de confeccionar los grupos se ha tenido en cuenta la legislación vigente, y las siguientes circunstancias:

- ✓ En los grupos de 1º ESO hemos intentado hacer grupos equilibrados, de modo que los grupos resultantes sean de rendimiento académico y comportamiento similar. Para ello hemos distribuido por igual, y en la medida de lo posible, el número de niños/niñas, de, de alumnos de los distintos centros de procedencia, de acnee y acneae y hemos repartido a los alumnos de las dos optativas, francés y tecnología creativa. También se han tenido en cuenta las reuniones mantenidas dentro del Plan de Transición entre Etapas.
- ✓ En 2º ESO se han intentado seguir los mismos criterios que para los alumnos de 1º de la ESO, siendo el grupo de 2º ESO A, donde se han incluido a los alumnos de valores éticos. Además, se ha desdoblado el grupo en las materias troncales del Plan de Transición: Lengua, Matemáticas, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, e Inglés, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por el número de alumnos que teníamos en el grupo que es el más numeroso.
- ✓ En 3º ESO, se ha dividido de manera equitativa los alumnos con las diferentes materias optativas, incluida la materia de Alternativa a la Religión. El grupo de 1º de Diversificación pertenece a la unidad de 3º ESO A.
- ✓ En 4º ESO, los grupos no están condicionados por las optativas en las que están matriculados los alumnos. También se ha distribuido entre los dos grupos a los alumnos de matemáticas A y B. El grupo de 2º de Diversificación pertenece a la unidad de 4º ESO A.
- ✓ En Bachillerato los agrupamientos son según la modalidad de Bachillerato escogida por los alumnos.
- ✓ Y en Formación Profesional Básica, sus agrupamientos vienen condicionados igualmente por el propio programa.

IV.4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

En cuanto a los horarios, se ha utilizado el programa informático Peñalara, que recoge, las disposiciones legales y las recomendadas desde el punto de vista pedagógico, y que se puede configurar dando prioridad a unos u otros criterios. Todo ello atendiendo a las disposiciones normativas vigentes para el curso 2023-2024.

En cuanto a las **asignaciones a profesores sin atribución docente** son las siguientes:

- ✓ El departamento de Física y Química cede 8 horas al departamento de Orientación. Ámbito Científico-Tecnológico I
- ✓ El departamento de Tecnología cede 8 horas al departamento de Orientación. Ámbito Científico-Tecnológico I

Algunos **aspectos que hemos tenido en cuenta** a la hora de configurar el programa han sido:

- En todos los horarios hay 26 horas sumando lectivas y complementarias, lo que deja 4 huecos en los horarios de todos los profesores. Según marca la legislación vigente, todos los profesores con jornada completa tienen 20 horas lectivas; excepto 4, que cuentan con una reducción de una hora complementaria. Los profesores a media jornada cuentan con 10 horas lectivas.
- Los módulos de la FP Básica se agrupan en bloques de 2 ó 3 horas
- Evitar, en la medida de lo posible, que un grupo de alumnos acabe un día y comience el siguiente con la misma materia.
- Evitar que todas las sesiones lectivas de una materia se impartan a última hora de la mañana.
- Distribuir las horas de guardias de recreo de forma que dichos periodos queden cubiertos por tres profesores (biblioteca, porche y pistas e interior.) Se aumenta a 4 profesores de guardia de recreos en el primer recreo para coordinar los juegos inclusivos que se realizan en el hall del instituto.
- Asignar una hora complementaria para todos los profesores para atención a las familias.
- Asignar dos horas lectivas al coordinador de Plan de Digitalización, dos horas lectivas a la responsable del Plan de Lectura y de la Biblioteca y otras dos horas lectivas al coordinador de Convivencia e Igualdad
- Asignar dos horas complementarias a la responsable de actividades complementarias y extraescolares.



Castilla-La Mancha



- Asignar una hora lectiva para el Coordinador de Prevención de Riesgos laborales.
- Ampliar la jornada de la profesora compartida de Religión en 2 horas, por lo que se ha tenido que desdoblar la materia en primero de bachillerato.
- Respetar una adaptación al puesto de trabajo.
- Asignar las tutorías a profesores que impartan clase a todo el alumnado del grupo, siempre que sea posible.
- Minimizar el número de apoyos. Este curso vamos a tener 5 horas de apoyo (lengua, matemáticas y tecnología).
- Contamos con 7 profesores a media jornada, a los que hay que intentar agrupar el horario en 4 días y una profesora a dos tercios de jornada compartida con otro centro.
- Las aulas auxiliares no específicas utilizadas para materias optativas o desdobles serán las cercanas al aula de referencia del grupo.
- Todos los profesores tienen al menos cuatro huecos: al principio y/o al final del horario.
- Respetar las preferencias horarias de casi todos los profesores.
- Todos los profesores a jornada completa tienen como máximo 3 horas de guardia de aula.
- Las guardias de recreo se han asignado a aquellos que tenían, después de tener en cuenta la atención a padres, las reuniones de tutores de 1º a 4º de la ESO y las reuniones de departamento, no completasen el número de horas complementarias.

Hemos establecido además las siguientes **conexiones en los horarios de grupos y profesores**:

- ✓ Con el objetivo de rentabilizar las horas de nuestra PT, se han conectado las horas de matemáticas en 1º de ESO y con lengua y matemáticas de 2º ESO A y 3º ESO B, para poder atender a los alumnos con necesidades educativas.
- ✓ Todos los miembros de un mismo departamento didáctico en una reunión semanal.
- ✓ Los miembros del equipo directivo en una reunión de coordinación semanal, junto con la orientadora, los jueves a 2ª hora.
- ✓ La Orientadora, Tutores y Jefatura de Estudios en una reunión de coordinación semanal para 1º y 2º ESO y otra hora para 3º y 4º ESO.
- ✓ Para poder realizar un grupo de desdoble en la materia de lengua de 1º ESO, se han conectado las materias de Lengua en 1º ESO.

IES SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Doctor Fleming, 8

Tel: 926483343

e-mail: 13000566.ies@edu.jccm.es

<http://ies-almodovar.centros.castillalamancha.es/>

IV.5. INCLUSIÓN EDUCATIVA.

En nuestro centro se cursan estudios de ESO, Bachillerato y FPB, cuyas edades abarcan un intervalo desde los 12 hasta los 18 años. Residen la mayoría en Almodóvar del Campo, aunque hay un número importante de alumnos de poblaciones próximas que usan el transporte escolar diariamente (Abenojar, Tirteafuera, Cabezarados y Villamayor).

La diversidad del alumnado respecto a intereses, motivaciones, capacidades, ritmos de aprendizaje, situación socio-económica, etc. es una realidad que condiciona nuestra labor:

- Alumnos desmotivados con absentismo real o funcional.
- Alumnos con falta de hábitos de trabajo y bajo interés y esfuerzo.
- Alumnos que promocionan con áreas suspensas sin que parezca existir problemática cognitiva específica y que, frecuentemente, muestran comportamientos disruptivos.
- Alumnos de 1º de ESO con dificultades de aprendizaje y/o con desfase curricular de origen diverso, que no vienen diagnosticados de la etapa anterior.
- Alumnos que podemos incluir dentro de la Brecha Digital.

IV.5.1. CRITERIOS GENERALES.

- La atención a la diversidad está dirigida a todos los alumnos del centro.
- La diversidad abarca aspectos académicos, de desarrollo personal, interpersonal y social.
- La respuesta ha de ser lo más normalizada posible, recurriéndose a medidas específicas cuando se hayan agotado el resto.
- Enfoque preventivo de la respuesta: tratar de anticiparse a la aparición de los problemas o a su agravamiento.
- Todo el profesorado del centro tiene responsabilidad en la atención a la diversidad, articulándose la respuesta de forma colectiva (CCP, Departamentos Didácticos, Departamento de Orientación y Tutoría) e individual. La implicación

se traduce en la participación en los diferentes niveles tanto en la planificación y toma de decisiones y la elaboración de programas, como en la ejecución-docencia.

- Así como los criterios incluidos en el departamento de orientación.

IV.5.2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería:

De los apartados que contempla el Decreto 85/2018 nos acogeremos a todos lo que necesiten nuestros alumnos a lo largo de su escolaridad. Actualmente participamos en el programa PROA +.

Medidas de Inclusión educativa a nivel de Centro:

- Desarrollo de la Optatividad y opcionalidad

Para nuestro centro educativo es una prioridad poder ofrecer toda la optativas que solicitan nuestros alumnos con el objetivo de facilitarle la toma de decisiones académicas y profesionales. Teniendo en cuenta la ratio de profesores el equipo directivo hace un gran esfuerzo para conseguirlo.

La oferta educativa del centro para el presente curso las siguientes materias optativas:

➤ **ESO:**

Primero ESO LOMLOE: Segundo Idioma (francés), Proyecto de artes plásticas y visuales. Taller de Taller de emprendimiento.

Segundo ESO LOMLOE: Segundo Idioma (francés) y desarrollo digital.

Tercer Curso E.S.O. LOMLOE: Las optativas que se han ofrecido son segundo idioma (francés), Música Activa, Movimiento Y folklore Emprendimiento sostenibilidad y consumo responsable.

Cuarto ESO LOMLOE; De las optativas ofertadas los alumnos ha elegido; francés, artes escénicas, danza y folklore y programación robótica y cultura científica.

➤ **Bachillerato:**

La oferta de optativas queda concretada en el Plan de Estudios recogido en la oferta educativa del Proyecto Educativo del Centro.

Señalar que en 1º Bachillerato LOMLOE las optativas que cursan nuestro alumnado son; Desarrollo Digital, Francés, Anatomía aplicada y Lenguaje y prácticas musical.

2º Bachillerato LOMLOE; las optativas que se cursan son; francés, fundamentos de administración y gestión, investigación y desarrollo científico, creación de contenidos artísticos y audiovisuales.

- **CFPB: Ciclo Formativo de Grado Básico en Electricidad y Electrónica:**
- **Programa de Diversificación Curricular. Este curso contamos con el primero y segundo año de este programa.**

- Desarrollo de protocolos y programas preventivos:
 - Acoso escolar.
 - Absentismo escolar.
 - Alumnos TDA-H.
 - Identificación de barreras de aprendizaje que se realizará a lo largo del curso.
- Distribución de alumnos en base a la heterogeneidad.
- Modificaciones y adaptaciones de acceso cuando las circunstancias lo requieren por ejemplo dificultades de movilidad temporal de algún alumno o alumna.
- Dinamización de tiempos y espacios de recreos. En este curso llevaremos a cabo recreos inclusivos, priorizando actuaciones dentro del PIC y de fomento de la primera lengua extranjera para los alumnos con barreras de aprendizaje.
- Programa de acogida incluido dentro del plan de transición entre etapas. Durante este curso haremos especial hincapié con los alumnos con los dos alumnos con escaso conocimiento del castellano. En cada departamento que imparte docencia habrá un responsable, preferentemente el profesor que le da clase, para que el alumno le sea accesible el contenido de esa materia. Además de los recreos inclusivos y de las actividades extracurriculares organizadas para facilitar el acceso a la lengua castellana.
- Estrategias organizativas; agrupamientos flexibles entre otras.
- Medidas educativas complementarias para alumnos que promocionan con áreas suspensas. Cada departamento en su programación debe fijar el modo de recuperar las áreas suspensas (plan de recuperación), para lo que se deberá elaborar un Plan de Trabajo. Existe un modelo elaborado durante el curso pasado. Para los alumnos de ESO, la LOMCE establece que los alumnos que repitan curso deberán llevar un programa de refuerzo..."Quienes

promocionen con materias pendientes deberán matricularse de las materias no superadas. Además, dichos alumnos seguirán el programa que coordinará el tutor deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas”.

Apoyos con otro profesor en áreas específicas, fundamentalmente en áreas instrumentales

Otra medida que se llevará a cabo este curso es el apoyo, de los profesores del mismo departamento a otro curso.

Medidas de Inclusión educativa a nivel de aula:

En este curso se plantea el objetivo por parte del departamento de orientación de asesorar a través de la CCP de las distintas medidas a nivel de aula que se pueden adoptar para garantizar el derecho de los alumnos a una educación inclusiva;

Entre otras trabajaremos:

- Uso de la agenda.
- Bancos de actividades.
- Programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- La tutoría individualizada.

Medidas individualizadas de inclusión educativa:

Desde el plan de transición los orientadores de la zona hemos trabajado durante los cursos pasados la creación de un plan de trabajo común para los centros de primaria y secundaria siguiendo la normativa vigente. Durante este curso continuaremos en esta dirección.

Dadas las características de nuestro alumnado priorizaremos las siguientes medidas:

- Adaptaciones de carácter metodológico.

Curso 2º ESO A Alumnos	Materias
SSH	<ul style="list-style-type: none">- Física y Química.- Geografía e Historia.- Lengua extranjera, inglés .

Curso 3º ESOB Alumnos	Materias
MMG MNG	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Plástica y Visual. - Emprendimiento Sostenibilidad y Consumo Responsable.

- Programas específicos de intervención.
- Seguimiento individualizado.

Cuando sea necesario adoptar medidas individuales y extraordinarias se realizará un Plan de Trabajo para el alumno, siguiendo los criterios que marca el Decreto 85/2018 de inclusión educativa:

- Los profesores elaborarán el documento con el asesoramiento del departamento de orientación. Se realizará la evaluación y el seguimiento trimestral del mismo. Este proceso será planificado por la jefatura de estudio y coordinado por el tutor.
- El plan de trabajo incluirá.
 1. Las potencialidades y barreras de aprendizaje detectadas en el alumno.
 2. Medidas de inclusión previstas.
 3. Profesionales implicados.
 4. Actuaciones con la familia.
 5. Coordinación, en su caso, con servicios externos.
 6. Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas.
 7. Progresos alcanzados por el alumno.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa:

- Se llevarán a cabo cuando la situación del alumno lo requiera y una vez agotada el resto de las medidas de inclusión educativa.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS	
Curso 3º ESOB Alumnos	Materias
MMG MNG	<ul style="list-style-type: none"> - Lengua castellana y literatura. - Lengua extranjera, inglés. - Matemáticas. - Física y química. - Biología y geología. - Geografía e Historia. - Tecnología.

Permanencia de un año más en un curso.

Se considera una medida extraordinaria la repetición de curso que se adoptará una vez agotada las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo según establece la Orden 186/2022 de evaluación en su artículo 12 5. “la permanencia en el mismo curso de un alumno o alumna se considerará una medida de carácter excepcional, que deberá ser motivada y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. El alumno o la alumna, en todo caso, podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces, como máximo, a lo largo de la enseñanza básica”.

Atención a los alumnos Hospitalizados y de atención domiciliaria.

El Departamento de Orientación, junto con Jefatura de Estudios y los tutores y profesores implicados en cada caso, mantiene relación con el equipo de profesionales que imparten enseñanza en el Centro hospitalario o en el domicilio del alumno, según corresponda, mientras la evolución de su enfermedad no le permite la asistencia a clase. Desde hace varios cursos atendemos estas situaciones cuando se han presentado de forma sobrevenida.

Atención a alumnos Reforma de Menores.

Para la atención de este alumnado atenderemos, en el caso de que los tengamos a la Orden 04/05/2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que regula la atención educativa al alumnado escolarizado en Centros de Reforma de Menores, y por la que se crean los Equipos de Atención Educativa en Centros de Reforma de Menores y se regula la estructura y funcionamiento de los equipos de atención educativa en estos centros.

Además, atenderemos al derecho fundamental a la educación (art. 27 de la Constitución Española) y a los principios reguladores del desarrollo normativo de este derecho fundamental (LODE, LOE Y LOMLOE), esto es la equidad, calidad e inclusión educativa.

IV.6. REUNIONES Y EVALUACIONES.

- Evaluaciones iniciales: 4X y 5J de octubre.
- 1ª evaluación ESO, FPB Y Bachillerato: 18L y 19M de diciembre. Notas el 22V de diciembre.
- 2ª evaluación ESO, FPB Y Bachillerato: 18L y 19M de marzo. Notas el 22V de marzo.
- Evaluación Primera Ordinaria 2º FPB: 25J de abril. Notas 26V de abril. Reclamaciones 29 y 30 de abril.
- Evaluación Ordinaria 2º de Bachillerato: 16J de mayo. Notas 17V de mayo. Reclamaciones 20L Y 21M de mayo.
- Evaluación Ordinaria de 1º Bachillerato y Evaluación Primera Ordinaria de 1º de FPB: 6J de junio. Publicación de notas el 7V de junio. Reclamaciones 10L y 11M.
- Evaluación Final ESO: día 24L de junio. Publicación de notas 25M de junio. Reclamaciones 26X y 27J de junio.
- Evaluación Extraordinaria 1º y 2º de Bachillerato y Evaluación Segunda Ordinaria 1º Y 2º FPB: 25M de junio. Publicación de notas 25M de junio. Reclamaciones 26X y 27J de junio.

Con carácter general, se realizarán de manera presencial y en horario de tarde.

IV.7. HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES DEL PROFESORADO.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:55 9:50					
9:50 10:45	Mariola Elvira Sandra	Alma M^a Luisa Guillermo	Ángela	Cristina	Isabel M.
11:00 11:55	M^a Ángeles R. María José I. Federico	Carmen M.	Gema Tini	Maite Julián	M^a Ángeles B.
11:55 12:50		Sofía M^a Jesús V.	Carlos S.	Manoli Jesús M^a Carmen P. David	
13:05 14:00	Esther Marisol Juan Carlos	Rafael Trini M^a José	M^a Ángeles V. Carlos V. Agustín	Isabel A.	Carlos C.
14:00 14:55					

IV.8. TUTORES DE CADA UNIDAD Y HORARIOS DE VISITAS.

Unidad	Hora de visita	Tutor/a
1º ESO A	Viernes, 4ª hora	Villaseñor Llerena, María Ángeles
1º ESO B	Martes, 5ª hora	Gijón-Bonales Romero, Trinidad
2º ESO A	Viernes, 5ª hora	Cejuela Oliver, Carlos
2º ESO B	Lunes, 3ª hora	Romero Morales, María Ángeles



Castilla-La Mancha



3º ESO A	Lunes, 5ª hora	García de Blas Alguacil, María Esther
3º ESO B	Martes, 3ª hora	Muñoz González, Carmen María
3º DIVER.	Lunes, 5ª hora	Tocado Fernández, María Soledad
4º ESO A	Lunes, 2ª hora	Martínez Díaz, María de la o Ester
4º ESO B	Martes, 2ª hora	Rodríguez García, Alma María
4º DIVER.	Jueves, 3ª hora	Bravo Canal, Maite
1º BACH A	Vieres, 3ª hora	Barrios Ruiz, María de los Ángeles
1º BACH B	Jueves, 4ª hora	Jiménez Muñoz, David
2º BACH A	Jueves, 2ª hora	Gavilán Rodríguez, Cristina
2º BACH B	Lunes, 2ª hora	Prados Castilla, Elvira
1º FPB	Martes, 2ª hora	Ruiz Gil, Guillermo
2º FPB	Lunes, 3ª hora	Navarro Cuesta, Federico Alberto

IV.9 MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y TEMAS A TRATAR.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	
<u>DIRECTOR</u>	Sánchez García, Ángela María
<u>JEFA DE ESTUDIOS</u>	Del Campo Muñoz, Agustín
<u>PROFESORA DE RELIGIÓN</u>	Mora Cano, María Jesús
<u>DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS</u>	Serrano Ciudad, Carlos
<u>DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA</u>	Sánchez García, Gema

IES SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Doctor Fleming, 8

Tel: 926483343

e-mail: 13000566.ies@edu.jccm.es

<http://ies-almodovar.centros.castillalamancha.es/>

<u>DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA</u>	Arribas Sánchez, Santiago M.
<u>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA</u>	López Pacheco, Jesús
<u>DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</u>	Ruiz Gil, Guillermo
<u>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</u>	Jiménez Muñoz, David
<u>DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA</u>	Muñoz González, Carmen María
<u>DEPARTAMENTO DE FRANCÉS</u>	Vozmediano Sánchez, Carlos Javier
<u>DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</u>	Sánchez Risco, Rafael
<u>DEPARTAMENTO DE INGLÉS</u>	Prados Castilla, Elvira
<u>DEPARTAMENTO DE LATÍN</u>	García-Moreno Villegas, Sofía
<u>DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>	Gijón-Bonales Romero, Trinidad
<u>DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</u>	Barrios Ruiz, María de los Ángeles
<u>DEPARTAMENTO DE MÚSICA</u>	González Mozos, José Ignacio
<u>DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</u>	Sánchez Tello, María Josefa
<u>DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA</u>	Villaseñor Llerena, María Ángeles

Los temas que abordaremos en el presente curso escolar serán los siguientes:

- a) Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión del proyecto educativo del centro.

- b) Establecer las directrices generales para la elaboración, desarrollo, revisión y seguimiento tanto de las programaciones didácticas de las materias, ámbitos y/o módulos como el resto de planes, proyectos y programas del centro que se incluyan en Programación general anual.

c) Coordinar, supervisar y evaluar el programa de actividades complementarias y extracurriculares impulsadas desde el centro y los diferentes cursos y enseñanzas.

d) Proponer al claustro la planificación de las sesiones de evaluación.

- Se informa que habrá evaluación interna bajo consenso.

e) Proponer al claustro de profesorado el plan para evaluar las programaciones didácticas, los aspectos docentes del proyecto educativo y la Programación general anual. Así como la evolución de los resultados escolares, del desarrollo de los planes, proyectos y programas que estén implantados en el centro.

f) Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de las programaciones didácticas.

g) Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro.

h) Colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la consejería competente en materia de educación e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario como resultado de dichas evaluaciones.

Junto a estos temas, también se tratarán todos aquellos que surjan por la propia dinámica del curso, así como aquellos que se nos planteen desde la administración educativa.

Los responsables de funciones específicas para este curso 2023/2024 serán:

Coordinadora de Formación y de la Transformación Digital: María Santiago Arribas Sánchez.

Responsable del Plan de Lectura: Cristina Gavilán Rodríguez.

Coordinador de Bienestar y Protección: María José Sánchez Tello.

Coordinador de Prevención: Juan Carlos Campos Cañizares

Responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares: María Santiago Arribas Sánchez.

Responsable del Plan de Igualdad: María José Sánchez Tello.

IV.10. JORNADAS CULTURALES.

El **día 22 de diciembre** coincidiendo con el final del primer trimestre, se promoverá la realización de actividades extracurriculares, dándole a esta jornada un carácter especial.

Tenemos previsto además realizar otra **Jornada cultural de primavera**, coincidiendo que podría ser el **día 22 de marzo** tras el fin del segundo trimestre.

El resto de **festividades y periodos de descanso** son los marcados por el Calendario Escolar Oficial para la provincia de Ciudad Real. Las dos fiestas locales para el curso 2022-2023 son el 14 de febrero y el día 10 de mayo.

IV.11. REUNIONES DEL CLAUSTRO, CCP, CONSEJO ESCOLAR, JUNTAS DE EVALUACIÓN.

Se adjunta un documento en el que se recoge un cronograma con las reuniones previstas.

DOCUMENTO L. CALENDARIO ORIENTATIVO REUNIONES.

IV.12. HORARIO DE GUARDIAS EQUIPO DIRECTIVO.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00	Agustín	Agustín	Ángela	Agustín	Juan Carlos
9:55					
9:55	Juan Carlos	Agustín	Juan Carlos	REUNIÓN EQUIPO	Agustín
10:50					
11:00	Ángela	Juan Carlos	Agustín	Juan Carlos	Ángela
11:55					
11:55	Juan Carlos	Ángela	Agustín	Agustín	Ángela
12:50					Juan Carlos
13:00	Juan Carlos	Ángela	Ángela	Ángela	Ángela
13:55			Juan Carlos		
13:55	María José	Ángela	Agustín	Juan Carlos	Ángela
14:50					

IV.13. ORGANIZACIÓN DURANTE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Según las reuniones mantenidas con la Consejería de Educación y a la espera de la publicación de la normativa que va a regular la evaluación a nivel nacional y autonómico, no se establece ninguna organización de evaluación extraordinaria, puesto que la previsión es que desaparezca para la ESO, y que únicamente quede para Bachillerato.

Se esperará a lo que dicten estas normas, y en el caso de que fuera necesario, se adendará a la programación general anual, aquellos aspectos no recogidos en esta PGA por falta de concreción normativa al respecto.

IV.14. PLAN DE ACOGIDA Y TRANSICIÓN.

Se adjunta un documento en el que se detalla el Plan de Acogida y Transición entre Etapas.

DOCUMENTO F. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.

V. 14.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN IES.

Se adjunta un documento en el que se recoge el plan de actuaciones que se llevará a cabo este curso dentro del Plan Digital de Centro.

DOCUMENTO H. PLAN DIGITAL DE CENTRO 2023_2024.

V. PRESUPUESTO DEL CENTRO. ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE.

VI. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

El plan de actividades extracurriculares, incluye el conjunto de actividades que van a realizar los departamentos, incluido las que realiza la responsable de formación junto a otros departamentos y las que realiza la AMPA del Instituto.

VI.1. Plan de Actividades extracurriculares realizadas por los Departamentos y la Responsables de Actividades complementarias y extraescolares.

DOCUMENTO E. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES 2023_2024

VI.2. Plan de Actividades extracurriculares AMPA.

- Chocolatada durante la Jornada Cultural que se realizaría el día 22 de diciembre.
- Viajes Culturales realizados por la AMPA, para sus socios y familias.
- Realización de Talleres de diverso tipo.
- Jornadas sobre adicciones.
- Semana de literatura relacionada con la celebración del Día del Libro: Concurso de Microrelatos, colaboración con la Feria del Libro, ...
- Concursos.
- Jornadas de la Semana de la Ciencia y de la Música en colaboración con el IES.
- Acto de Convivencia Final de Curso, con las familias de la AMPA.
- Curso de Primeros Auxilios.

Junto a estas actividades también se realizará:

- Colaboración en la edición de la Agenda para los alumnos de 1º y 2º de la ESO.

- Colaboración con el Acto de Graduación de los alumnos de 4º de la ESO y 2º BACHILLERATO.
- Colaboración con algunos de los Viajes Educativos que realiza el Centro.
- Colaboración siempre que se pueda en la financiación y en la realización de todas aquellas actuaciones que se nos demande desde el IES.
- Colaboración en las Jornadas de Convivencia que se realizan entre alumnos de 6º de Primaria y 1º de la ESO.

VII. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

Se adjunta un documento en el que se detalla la evaluación interna para este curso escolar.

[DOCUMENTO J. EVALUACIÓN INTERNA 2023_2024.](#)

VIII. ANEXOS

ANEXO 1: PROGRAMA ALIGERA TU MOCHILA:

A pesar de que este curso no tenemos aulas materias, consideramos que este programa debemos continuar manteniéndolo con el objetivo de aligerar el peso de la mochila.

Según la Organización Mundial de la Salud el peso que debería transportar un niño no tendría que superar el 10%-15% de su peso corporal. En la práctica, nuestros alumnos superan muchas veces ese peso máximo, la mayoría de las veces por llevar en la mochila más material del necesario para la jornada escolar.

Vamos a trabajar en 1º y 2º de ESO en la hora de tutoría para aligerar la mochila de nuestros alumnos.

Hemos comprado un dinamómetro para pesar las mochilas y una báscula para que los niños puedan pesarse y determinar si el peso que transportan es o no adecuado por encontrarse en el rango que recomienda la OMS.

Hemos encontrado en la misma aula diferencias de peso de las mochilas de hasta 3 kilos entre un alumno y otro, hemos sacado de las mochilas más pesadas todo aquello prescindible y hemos vuelto a pesar, comprobando la reducción considerable de peso que supone.

Además, daremos a los niños y familias una serie de pautas de cómo debe ser la mochila y cómo debe llevarse, ya que son aspectos tan importantes como el peso que transportan:

Entre otras cuestiones debemos fijarnos en que:

- ✓ La mochila lleve correas acolchadas y lo más anchas posibles.
- ✓ Tenga una estructura estable con alguna zona semirrígida.
- ✓ Tengan cinturón abdominal, que ayudará al niño a distribuir más uniformemente el peso por el cuerpo.
- ✓ Hay que intentar distribuir el peso de manera más uniforme y no sobrecargar más un hombro que el otro.
- ✓ Siempre usar las dos asas porque cargar la mochila sobre un solo hombro puede tensar sus músculos en exceso y dañar la columna vertebral en desarrollo.
- ✓ La forma ideal de cargar el peso de la mochila en la espalda es subiendo a ésta a una mesa a la altura de su cadera, no desde el suelo.
- ✓ La mochila debe apoyarse en la zona lumbar y quedar a unos cinco centímetros por encima de la cintura.

- ✓ En caso de tener que agacharse con la mochila en la espalda, lo mejor es hacerlo flexionando ambas rodillas.



Para evaluar esta actuación, después de la clase de concienciación y de aconsejar al alumnado hemos vuelto a pasar por las clases, comprobando que las mochilas de muchos de los alumnos son ahora más ligeras que hace 15 días.

Además, vamos a realizar una vez al mes o al trimestre alguna sesión de control y de recuerdo para que los alumnos consoliden los buenos hábitos a la hora de traer el material que necesitan traer a clase diariamente.

ANEXO 2: PROTOCOLO PARA SELECCIÓN DE ALUMNADO DEL PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN.

A la hora de seleccionar los alumnos que se incorporarán al Programa de Diversificación tenemos en cuenta en primer lugar los requisitos de acceso que marca la norma:

1. Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar el segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que su permanencia un año más, en ese mismo curso, no va a suponer un beneficio en su evolución académica.
2. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.
3. Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título, sin exceder los límites de permanencia, previstos en los artículos 5.1 y 18 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. La incorporación del este alumnado, en las condiciones señaladas, se realizará en el segundo curso del programa.
4. En todos los casos, la incorporación a estos programas será voluntaria, oído el alumno o la alumna, con la conformidad de sus padres, madres, tutores o tutoras legales. El equipo docente presentará la propuesta, mediante un informe favorable. Si no existiera acuerdo entre todos los integrantes de dicho equipo, la decisión se adoptará por mayoría simple. Junto a este informe, el Departamento de Orientación incorporará otro que justifique la idoneidad de la medida.

El proceso de selección de los alumnos se lleva a cabo en una serie de etapas:

1.- Durante la **sesión de evaluación del segundo trimestre**, se realiza una propuesta provisional por la junta de profesores y la orientadora del centro.

En esta propuesta se tendrá en cuenta:

- ✓ Que los alumnos muestren interés y trabajo en las asignaturas troncales, aunque no haya logrado superar los estándares básicos.
- ✓ Que los alumnos no presenten problemas de absentismo escolar.
- ✓ Que haya una implicación por parte de las familias en la educación del niño.
- ✓ Que el alumno haya recibido otras medidas educativas a lo largo de su escolarización.
- ✓ Que se vea una actitud positiva del alumno hacia el aprendizaje.

2.- El tutor realizará un informe de los alumnos preseleccionados (según marca la norma)

3.- Ratificación de la propuesta **en la evaluación final** (con posibles nuevas incorporaciones). Todo lo acordado se recogerá en el acta de evaluación.

4.- Después de la evaluación ordinaria, la orientadora informará a las familias de los alumnos seleccionados. Si los padres están de acuerdo con esta medida de atención a la diversidad, firmarán un consentimiento y compromiso de aprovechamiento de la misma.

5.- Decisión definitiva y consejo orientador en la **evaluación final**.

6.- Se enviará la propuesta definitiva a la inspección educativa.

Evaluación:

Este protocolo nos parece adecuado para realizar la selección del alumnado y en la mayoría de los alumnos conseguimos la titulación de ESO.

ANEXO 3: MODELO SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN Curso 2023/24

ALUMNO:CURSO.....

MATERIA/ÁMBITO/MÓDULO:PROFESOR:

La programación completa de la materia/ámbito/módulo con todos sus anexos se encuentran en la secretaría del centro para su consulta.

SABERES BÁSICOS

TEMPORALIZACIÓN POR UNIDADES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ANEXO 4: MODELO PLAN DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO Curso 2023/24

ALUMNO: _____

CURSO: _____

MATERIA/ÁMBITO/MÓDULO: _____

PROFESOR: _____

PROGRAMA DE REFUERZO

El alumno necesita refuerzo en los siguientes criterios de evaluación trabajados durante la evaluación.....

PLAN DE RECUPERACIÓN

El alumno ha obtenido la calificación de INSUFICIENTE puesto que no ha alcanzado el nivel de suficiencia en los criterios de evaluación trabajados durante la evaluación.....

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO

El alumno ha obtenido la calificación de INSUFICIENTE puesto que no ha alcanzado el nivel de suficiencia en los criterios de evaluación trabajados durante el curso 2021/22.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNO REPETIDOR

El alumno está repitiendo el curso _____. El curso pasado obtuvo en esta materia la calificación de _____

SABERES BÁSICOS ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS



Castilla-La Mancha



PARA SUPERAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EL ALUMNO TENDRÁ QUE REALIZAR LAS SIGUIENTES TAREAS/ACTIVIDADES/PRUEBAS ESCRITAS

(INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

METODOLOGÍA

IES SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Doctor Fleming, 8

Tel: 926483343

e-mail: 13000566.ies@edu.jccm.es

<http://ies-almodovar.centros.castillalamancha.es/>